



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 8 de Abril de 2013

163/13

Expte. N° 14.095/09

VISTO:

La Resolución N° 502-HCD-2009, mediante la cual se acuerda, a partir del 11 de agosto de 2009, la inscripción definitiva en la carrera de Doctorado en Ingeniería, Orientación Mecánica, al Ingeniero Técnico Industrial (Especialidad Mecánica) Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, con tema de tesis denominado "Generación Eléctrica Hidrofluvial: Implantación de Turbinas Subacuáticas en Lechos Fluviales", a ser desarrollado bajo la Dirección del Dr. Ing. Álleman Bateman Pinzón y la Codirección de la Dra. Ing. Liz Graciela Nallim; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución se asigna al Dr. Ing. Miguel Gustavo Coussirat Núñez, el rol de "Asesor Especialista";

Que mediante Nota N° 2924/12, la Codirectora de Tesis y el Doctorando solicitan el cambio de rol del Dr. Miguel Coussirat, de Asesor a Codirector, en razón del activo papel que le cabe en la parte de la tesis doctoral relacionada con el diseño fluido-dinámico de la turbina de paso;

Que los solicitantes citan, en su presentación, los trabajos estrechamente relacionados con el tema de Tesis, de los cuales son coautores conjuntamente con el Dr. Coussirat;

Que el Comité Académico de la carrera de Doctorado en Ingeniería ha emitido opinión en autos, aconsejando hacer lugar al pedido, por considerar que el Dr. Miguel Coussirat cuenta con méritos suficientes para la designación como Segundo Codirector, debido a la contribución que realiza en el desarrollo de la Tesis del Ing. Oller Aramayo;

Que en idéntico sentido se expide la Escuela de Posgrado;

Que se adjunta el curriculum vitae del Dr. Ing. Miguel Gustavo COUSSIRAT NÚÑEZ, del cual surgen sus abundantes antecedentes en práctica profesional, investigación y docencia, relacionados con el tema objeto de la Tesis Doctoral del Ing. Oller Aramayo;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, en su Despacho N° 33/2013,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
(En su III sesión ordinaria del 27 de Marzo de 2013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar, a partir de la fecha de la presente Resolución, el rol del Dr. Ing. Miguel Gustavo COUSSIRAT NÚÑEZ en el desarrollo de la Tesis Doctoral del Ing. Sergio Alejandro Oller Aramayo, denominada "Generación Eléctrica Hidrofluvial: Implantación de



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

163/13

Expte. N° 14.095/09

Turbinas Subacuáticas en Lechos Fluviales”, transformándolo de “Asesor Especialista” en “Codirector Segundo de Tesis”.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Escuela de Posgrado, al Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, al Doctorando Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, al Director de Tesis Dr. Allegan BATEMAN PINZON, a los Codirectores Dra. Liz Graciela NALLIM y Dr. Miguel Gustavo COUSSIRAT NÚÑEZ y siga por Dirección Administrativa Académica y al Departamento de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

LBF/aam

Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA